


Acta nº 3 (2020-2021) de la Comisión de Trabajo para el seguimiento del informe sobre el estado y situación del sistema educativo en La Rioja 2017-2019

PRESIDENTA	D ^a Alicia Romero Martínez
VICEPRESIDENTE	Miguel Ángel Galán Abellán
SECRETARIA (AJ)	Mercedes Abad Marín

CONSEJEROS:

D ^a Beatriz Plaza Marina	FAPA	P
D. Mikel Bujanda Requibátiz	CCOO	P

D. Sergio Andrés Cabello	Fundación Universidad de La Rioja
--------------------------	---

Leyenda: P-presente, AJ-ausencia justificada, A-ausente.

En Logroño, siendo las 17:00 horas del día siete de junio de 2021, se reúnen en la Sala Valvanera de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud los miembros arriba relacionados que integran la Comisión de Trabajo para el seguimiento del informe sobre el estado y situación del sistema educativo en La Rioja 2017-2019, así como la persona invitada a la sesión que se indica, previa convocatoria de la Presidenta y con el siguiente Orden del día:

- 1.- Palabras de la Presidenta del CER
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 29 de abril de 2021
- 3.- Intervención de D. Sergio Andrés Cabello (FUR)
- 4.- Debate y conclusiones
- 5.- Ruegos y preguntas

Dada la ausencia justificada de la secretaria, ejerce tales funciones D. Miguel Ángel Galán Abellán de conformidad con lo previsto en el artículo 24b) de la Orden 28/2006, de 27 de septiembre, por la que se aprueba el reglamento de régimen interno del Consejo Escolar de La Rioja.

Primer punto: palabras de la presidenta del Consejo Escolar de La Rioja.

Doña Alicia Romero, presidenta del Consejo, toma la palabra para iniciar la reunión, estableciéndose que si se terminase en esta sesión la revisión del documento se habrá de llevar a la Comisión Permanente, con fecha probable el 21 de junio. Una vez pasado este trámite,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0532567		
1 Director					
2 Presidenta del Consejo Escolar					
3					



Gobierno de La Rioja

añadidas las aportaciones correspondientes, se convocaría al Pleno para, si procede, su definitiva aprobación.

Segundo Punto: lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Tercer punto: Intervención de don Sergio Andrés Cabello.

Toma la palabra para la presentación del informe. Se detiene de forma más extensa en el punto de Atención a la Diversidad, donde se hace una explicación de los epígrafes referidos a los alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales y se establece un debate en torno a la pertinencia o no de desglosar los datos por tipo específico de necesidad.

Ante la enorme dificultad de hacer este desglose, y la necesidad de presentar el informe, se acuerda hacer a la Consejería la petición de los datos de los profesionales destinados a atención de estos alumnos.

Doña Beatriz Plaza toma la palabra para llamar la atención sobre que en los datos referidos a las medidas de atención a la diversidad aparecen las “adaptaciones curriculares significativas” pero no así las “no significativas”.

Don Miguel A. Galán interviene para resaltar que hay una “indefinición” o “laguna” legislativa respecto a estas medidas, pues no hay un decreto de Atención a la Diversidad sino Órdenes y Resoluciones.

Don Sergio Andrés propone hacer una comparativa y una búsqueda dentro de los planes de atención a la diversidad de los centros educativos.

Doña Alicia Romero interviene para pedir que, en el informe, se revise la legislación contenida en el mismo para comprobar que se recogen convenientemente las modificaciones a la misma que se han ido produciendo.

Don Sergio Andrés retoma la presentación del informe para hablar de los costes por alumno recogidos para la red pública y la privada. Se considera que es un dato confuso y complejo, pues hay muchas partidas, que no son solo los módulos de concierto, que influyen en el coste total del alumnado (subvenciones a programas de refuerzo, atención a la diversidad, etc.). Revisar partida por partida de cada programa para ver qué parte ha ido a centros públicos y qué parte a privados es una labor difícilmente realizable. Si bien, se analizarán qué otras variables influyen en el coste por alumno en las diferentes redes.

Cuarto punto: debate y conclusiones

Doña Alicia Romero interviene para solicitar la revisión de varios aspectos del documento:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0532567	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director				
2 Presidenta del Consejo Escolar				
3				



Gobierno de La Rioja

- Estructura orgánica de la Consejería, que no es la misma en el tiempo de referencia del informe que en la actualidad.
Finalmente se considera dejar la estructura actual para no llevar a confusión.
- Revisión de los aspectos referidos a la formación del profesorado. En el sentido de agrupar misma en bloques: la relativa a la Escuela Riojana de Formación, el INTEF (Mº de Educación), Centro de Recursos e Innovación Educativa (CRIE), Centro de Desarrollo Profesional Docente (CDPD), etc.
- Respecto al bilingüismo, añadir los programas del Plan de Inmersión Lingüística en Centros (PILC), Programas Bilingües, secciones bilingües y campamentos de verano.
- En cuanto al profesorado, añadir los datos de temporalidad, interinidades, en la escuela pública.
- En el apartado 4, “abandono y fracaso escolar”, agrupar y ordenar lo que corresponde a la Consejería y a otras entidades.

Don Sergio Andrés, interviene para hablar de las propuestas de mejora, solicitando que, si se considera oportuno por parte de los asistentes, se añadan nuevas propuestas o se retire alguna de las que hay.

Finalmente se acuerda que se hará llegar a cada uno una tabla para que, en breve plazo, se registren las propuestas de mejora que se consideren oportunas y, en una posterior reunión, se incluyan finalmente en el informe, si así procede.

Y sin más asuntos que tratar, agradeciendo la presencia y las palabras de todos los presentes se levanta la sesión, siendo las 18.45h del día de la fecha, de la que como secretario en funciones doy fe, con el visto bueno de la presidenta.

Todas las referencias a personas, cargos o puestos para los que en el Acta se utiliza la forma de masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.

Logroño, 7 de junio de 2021

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0532567	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director				
2 Presidenta del Consejo Escolar				
3				